

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0330/2024-II	JAVIER JIMÉNEZ MORALES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/06/2025	la licenciada Genesis Hernández Camacho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veinticinco de junio de dos mil veinticinco, se admitió el recurso de apelación RA-0075/2025-III, promovido por la parte actora.... CÚMPLASE
2	JA-0113/2025-II	ROBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN Y OTRO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	30/06/2025	CAUSA EJECUTORIA Y SE REQUIERE CUMPLIMIENTO. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
3	JA-0535/2023-II	FRANCISCO CAZAREZ AVIÑA	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	30/06/2025	se requiere de nueva cuenta a la autoridad vinculadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten haber realizado la devolución de la cantidad condenada en sentencia a favor de la parte actora...bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles a cada uno una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0311/2025-II	OSCAR LEMUS DE LA TORRE APODERADO DE MARIA DE JESÚS ARZATE BETANCOURT	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	30/06/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0249/2025-II	CESAR ULISES TORRES ROMAN REPRESENTANTE DE MARÍA DE LOS REMEDIOS LÓPEZ MORENO	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/06/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0256/2025-II	JUAN ANTONIO VAZQUEZ ALONSO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	30/06/2025	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto comparezca la autoridad codemandada Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto, lo anterior, en atención a los principios de economía y agilidad procesal. CÚMPLASE
7	JA-0124/2023-II	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	30/06/2025	Causa ejecutoria y se requiere cumplimiento a la autoidad demandada. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
8	JA-0174/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	30/06/2025	Se tiene por recibido el escrito del autorizado de la parte actora, mediante el cual solicita nueva fecha para desahogo de pruebas. No ha lugar a lo solicitado, toda vez que la audiencia correspondiente ya fue debidamente señalada y celebrada el 24 de junio de 2025. CÚMPLASE
9	JA-0292/2025-II	LEHABIM AVALOS RIOS	POLICÍA DE MORELIA	30/06/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0162/2025-II	ANA LAURA CEDEÑO HUAPE	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	30/06/2025	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0189/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	30/06/2025	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0276/2025-II	LUIS EDUARDO SANTOS GONZÁLEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TRANSPORTES Y GRÚAS C.A.M.	30/06/2025	PROCEDIMIENTO SUMARIO SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR RENDIDO SU INFORME EN VÍA DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos precisados en los oficios de cuenta...córrese traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para hacerlo. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	30/06/2025	Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, hace del conocimiento que el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, con sede en esta ciudad, emitió sentencia dentro del juicio de amparo indirecto 1284/2024; este Juzgado se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, en el entendido de que la resolución que ahora se comunica, aún no causa ejecutoria, lo que en su momento procesal se informará lo conducente. CÚMPLASE
14	JA-0257/2025-II	JOSE ALFREDO GORDILLO BOLAÑOS	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	30/06/2025	El 30 de junio de 2025, la Jueza Araceli Pineda Salazar, del Juzgado Segundo Administrativo, recibe y agrega al expediente el oficio presentado por Lizbeth Muñiz Alcalá, Directora Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, mediante el cual se contesta la demanda dentro del plazo legal, reconociéndose su personalidad jurídica. Se admite la contestación de demanda y las pruebas ofrecidas por las autoridades demandadas: documental, presuncional, instrumental y confesional. Se señala la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos para el 12 de agosto de 2025 a las 13:00 horas, citando a las partes. Se requiere a la parte actora para absolver posiciones, bajo apercibimiento de ser declarada confesa si no comparece. Asimismo, se tiene por cumplida la suspensión otorgada respecto de la boleta de infracción impugnada, y se registra el domicilio y autorizados legales de la autoridad demandada para oír y recibir notificaciones. Se ordena notificar personalmente a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0312/2025-II	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/06/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de julio de 2025.

16	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	30/06/2025	El 30 de junio de 2025, la Jueza Araceli Pineda Salazar, del Juzgado Segundo Administrativo, se dio por enterada del oficio TAAM/SGA/CA/1169/2025, en el que se informa sobre el sobreseimiento del amparo directo IV-569/2025 promovido por Selene Rangel Santiago como albacea provisional. En consecuencia, se ordenó integrar dicho oficio a los autos del juicio correspondiente, conforme a derecho. El acuerdo fue firmado y autorizado por la Secretaría de Acuerdos, Lic. Semiramis Altamirano Hernández. CÚMPLASE
17	JA-0290/2022-II	MARTHA EDITH GARCIA MARIN	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	30/06/2025	se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, presente un desglose de lo aquí pagado con el cheque de la cantidad de \$177,122.92 (ciento setenta y siete mil ciento veintidos dos pesos 92/10M.N.), que ya recibió la actora.... SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0314/2025-II	JOSE ANTONIO HERRERA LARA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/06/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0466/2024-II	NARCISA ERENDIRA TEODORO PAZ Y OTROS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	30/06/2025	digasele se esté a lo acordado en proveído de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, donde se advierte que no cumplieron con los requisitos legales previstos, al no acudir en tiempo y forma a desahogar la presunción que le fue realizada a la actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0164/2025-II	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE DESARROLLO POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/06/2025	Se agrega a los autos el oficio TAAM/YS/0149/2025, suscrito por la Secretaría de Acuerdos de la Quinta Sala de este Tribunal, mediante el cual se informa la admisión del recurso de reconsideración JA-R-0014/2025-V. En consecuencia, se ordena su glosa al expediente para los efectos legales conducentes, conforme al artículo 163 C, fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. CÚMPLASE
21	JA-0293/2025-II	ALBERTO MACIAS GUZMAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	30/06/2025	Oficio a través del cual comparece a dar contestación de la demanda instaurada en contra de su representada, por lo que esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto comparezcan la autoridades codemandadas, a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto; lo anterior de conformidad con los artículos 5 y 163 C, fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en atención a los principios de economía y agilidad procesal. CÚMPLASE
22	JA-0493/2024-II	CARMEN HAYDE SALINAS AYALA Y OTROS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRIGUEZ"	30/06/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando causales de improcedencia y sobreseimiento; lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0445/2023-II	LORENZO LEAL DÍAZ BARRIGA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	30/06/2025	la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, hace del conocimiento que el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, con sede en esta ciudad, declaró ejecutoria la sentencia con emitida dentro del juicio de amparo indirecto 1294/2024 promovido por el actor contra acto emitido dentro del juicio administrativo JA-0445/2023-II, en consecuencia, se requiere a este Juzgado Segundo para que dentro del termino de tres días hábiles, remita copia certificada de las constancias que acredite el cumplimiento dado a la ejecutoria... CÚMPLASE
24	JA-0382/2024-II	SERRATO VEGA LUIS MIGUEL	SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DEL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	30/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta demandada conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto (apartado 4.1.) de esta sentencia. CUARTO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso analizados, en consecuencia, son ilegales los actos impugnados y, por ende, resulta procedente la acción de pago intentada, así como los gastos financieros conforme a los razonamientos vertidos en los dos últimos considerandos de esta sentencia QUINTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0432/2024-II	SERRATO VEGA LUIS MIGUEL	SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DEL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	30/06/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada por la parte actora el siete de febrero y el veintiséis de marzo, ambas de dos mil veinticuatro ante el Presidente Municipal y Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán. CUARTO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso analizados, en consecuencia, se declara la nulidad de las resoluciones negativas expresas de las autoridades demandadas y se les condena al pago de las cantidades precisadas en el último de los Considerandos de esta sentencia. QUINTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0377/2023-II	AGUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOCÁN	01/07/2025	...Agréguese a los autos el oficio SATMICH/DG/DR/SAC/DCC/1502/2025, firmado por Ana Karina Garza Valverde, quien se ostenta Subdirectora de Administración de Cartera de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado... CÚMPLASE
2	JA-0102/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/07/2025	se advierte que ha transcurrido en exceso el término de cinco días hábiles concedido a la autoridad demandada, juez cívico Municipal; para el efecto de que produzcan su contestación a la ampliación de demanda; sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo...SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ADSCRITAS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...se señalan las DOCE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por resolución de posiciones a cargo del actor Luis Alejandro Juárez Salcedo NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0192/2025-II	NOE JIMENEZ DIAZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/07/2025	se advierte que ha transcurrido en exceso el término de cinco días hábiles concedido a la autoridad demandada, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia; para el efecto de que produjera su contestación a la ampliación de demanda; sin que a la fecha haya ocurrido a efectuarlo...SE TIENE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0350/2024-II	ALVARO VICTORIA RANGEL	TESORERO MUNICIPAL DE PURUANDIRO, MICHOCÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUANDIRO, MICHOCÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PURUANDIRO, MICHOCÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PURUANDIRO, MICHOCÁN	01/07/2025	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído... CÚMPLASE
5	JA-0066/2022-II	RENATO PEÑA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOCÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOCÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOCÁN	01/07/2025	la Quinta Sala de este Tribunal, informa que se admitió el recurso de reconsideración JA-R- 0011/2025-V promovido por la autoridad demandada, en contra del auto de fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco, dictado por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
6	JA-0158/2024-II	CAZARES ESPINOZA ARTURO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOCÁN., DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOCÁN, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOCAN	01/07/2025	...Ahora bien, visto el oficio TAAM/SGA/CA/1187/2025 suscrito por el licenciado Ricardo Daniel Estrada Robles, Coordinador de Amparos de este Tribunal, se le tiene informando que el Director del Centro Penitenciario de la Piedad, Michoacán, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia de data treinta de mayo de dos mil veinticinco, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0026/2024-II, derivada del presente juicio administrativo electrónico JA-0158/2024-II, adjuntando copia de la demanda aludida, asimismo, informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado... CÚMPLASE
7	JA-0488/2024-II	MARISOL CONTRERAS MANZO	POLICÍA DE MORELIA	01/07/2025	se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen el acatamiento que den a la sentencia de mérito, remitiendo las constancias que así lo acrediten. Lo anterior, bajo el apercibimiento que, de hacerlo en tiempo y forma, se procederá a imponerle individualmente una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización e independientemente de la sanción económica, se procederá a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia a fin de que le conmine al cumplimiento de la resolución; ello, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
8	JA-0487/2024-II	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	TESORERO MUNICIPAL DE ZACAPU, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZACAPU	01/07/2025	El 1 de julio de 2025, la Jueza Araceli Pineda Salazar recibió el oficio IVS/849/06/2025, enviado por el Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Administrativa, informando que el 23 de junio se admitió el recurso de apelación RAA-0076/2025-IV. En consecuencia, se ordenó integrar dicho oficio al cuaderno de antecedentes del juicio correspondiente, para que obre conforme a derecho y surta los efectos legales conducentes. El acuerdo fue firmado y autorizado conforme a la normativa vigente CÚMPLASE
9	JA-0328/2024-II	JOSE JESUS MIGUEL GAYTAN	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO	01/07/2025	El 27 de mayo de 2025, se presentó ante el Juzgado Segundo Administrativo el oficio 0520/2025-I, firmado por la Magistrada de la Primera Sala Administrativa. Posteriormente, el 1 de julio de 2025, se recibió el oficio 1083/2025-II, en el que la Segunda Sala Administrativa informa que el auto dictado el 24 de junio en el recurso de reconsideración JA-R-0010/2025-II ha quedado firme. La Jueza Araceli Pineda Salazar ordenó integrar dicho documento al expediente para que surta los efectos legales correspondientes, conforme al Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán....se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; en consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba TESTIMONIAL NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0116/2025-II	CELYBERT MALDONADO HUIPIO Y ANDRÉS NATANAEL PIÑÓN PÉREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	01/07/2025	considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, aunado a que con fecha diecisiete de junio de dos mil veinticinco, se celebró la Audiencia de Pruebas y Alegatos, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
11	JA-0204/2025-II	ATZIMBA HERNÁNDEZ RANGEL REPRESENTANTE DE ALAN MARTIN MARTÍNEZ MARROQUÍN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, TRANSPORTES Y GRÚAS C.A.M.	01/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2025.

12	JA-0503/2024-II	-----	AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, MICHOACÁN	01/07/2025	...se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0315/2025-II	-----	SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES, DIRECCIÓN DEL NOTARIADO Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO	01/07/2025	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste si es su voluntad en que se llame a juicio a la autoridad***... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0280/2025-II	REYES SANCHEZ ANA JUDITH	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN	01/07/2025	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...notifíquese a la parte actora con los archivos electrónicos correspondientes a las contestaciones de demanda que se acuerda y sus respectivos anexos, a fin que dentro del término de cinco días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído amplíe su demanda, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se tendrá por precluido el término para ello... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0267/2025-II	LARA MARRON MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/07/2025	...dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado y el cumplimiento a la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0278/2025-II	SALAZAR RODRIGUEZ VANESSA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/07/2025	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...se señalan las doce horas con treinta minutos del día trece de agosto de dos mil veinticinco, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0479/2024-II	PAULA ERIKA PADILLA MORENO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
18	JA-0500/2023-II	MACEDONIO GUIJOSA SOTO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	01/07/2025	se ordena dar atento oficio al Juzgado Cuarto de Distrito y remitir copias certificadas del presente proveído... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
19	JA-0390/2024-II	ISMAEL GOMEZ PEDRAZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	01/07/2025	...con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
20	JA-0642/2023-II	ROJAS ALANIS OMAR	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PÁTZCUARO, DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN	01/07/2025	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere a la autoridad demandada Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0551/2024-II	MIGUEL BURGOS LOPEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	01/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
22	JA-0260/2024-II	MARIA ELENA TORRES FARIAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	01/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
23	JA-0313/2025-II	SANTACRUZ CASTRO JOEL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	01/07/2025	Se tiene por no presentada la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0090/2025-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	01/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
25	JA-0210/2025-II	PRADO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	01/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0433/2024-II	SERRATO VEGA LUIS MIGUEL	SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DEL MUNICIPIO DE ZITACUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	01/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. No se configuró la negativa ficta atribuida al Tesorero del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, pero sí se configuró tocante Presidente del mencionado Ayuntamiento, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta sentencia. CUARTO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de diseno analizados, en consecuencia, el ilegal el acto impugnado y por ende, resulta procedente la acción de pago intentada, así como los gastos financieros conforme a los razonamientos vertidos en los dos últimos considerandos de esta sentencia QUINTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0445/2023-II	LORENZO LEAL DÍAZ BARRIGA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	01/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente incidente de liquidación de sentencia. SEGUNDO. Resultó improcedente la planilla de liquidación presentada por la parte actora, en el incidente planteado, conforme a los razonamientos precisados en el último Considerando. TERCERO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda; e infórmese mediante oficio al Juez Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán, de la emisión de la presente interlocutoria. CÚMPLASE. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2025.

28	JA-0448/2024-II	JOSÉ RICO GALVÁN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	01/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron cosas de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio.TERCERO. Se reconoce la legalidad de la separación del actor en su cargo como Agente de la Policía de Morelia, conforme a los razonamientos vertidos en la presente sentencia. CUARTO. Se condena a la autoridad demandada a cubrir en favor de la parte actora, el pago de las prestaciones que resultaron procedentes en términos de lo precisado en el último Considerando de esta resolución. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-----------------	------------------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFUTAR O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1366/2021-II	ARMANDO GARCIA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO	02/07/2025	la Tercera Sala de este Tribunal, informa que se desechó por extemporáneo el recurso de reconsideración JA-R-0043/2025-III promovido por la autoridad demandada, en contra del auto de fecha veinte de mayo de dos mil veinticinco, dictado por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
2	JA-0121/2025-II	PALOMA GUADALUPE GUERRERO GARCÍA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar....Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido CÚMPLASE
3	JA-0205/2025-II	ISRAEL BEDOLLA CORONA	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2025	se admite a las autoridades demandadas la prueba DOCUMENTAL consistente en*** misma que fue ofrecida y allegada como prueba por el codemandado Director de Mercados y Plazas del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en su oficio de contestación de demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0294/2025-II	MARISELA URIBE TEYTUD	DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL EDO. DE MICH., OFICIALÍA NÚMERO 1 DEL REGISTRO CIVIL DE MORELIA, MICHOCÁN	02/07/2025	Se tiene por recibida la promoción de Marisela Uribe Teytud, quien exhibe documentación requerida y promueve juicio administrativo de nulidad contra la inscripción marginal de un acta de divorcio. Se admite la demanda, pero se niega la suspensión solicitada por implicar efectos reparatorios propios de sentencia. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0256/2025-II	JUAN ANTONIO VAZQUEZ ALONSO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0124/2025-II	RAUL VELAZQUEZ BARRIGA Y OTRA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOCÁN	02/07/2025	Se tiene por presentada en tiempo la contestación a la ampliación de demanda por parte de la autoridad demandada, admitiéndose una prueba documental. Se le indica que las demás pruebas ofrecidas ya fueron admitidas con anterioridad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0114/2025-II	VIRGINIA SANDOVAL ALTAMIRANO	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	Se declara que la sentencia dictada el veintiuno de mayo de dos mil veinticinco ha causado ejecutoria al no haber sido impugnada en tiempo. En consecuencia, se ordena el archivo del expediente como asunto totalmente concluido. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0094/2025-II	JOSE ROBERTO TORRES BEJERO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	Se declara que la sentencia dictada el 27 de mayo de 2025 ha causado ejecutoria y se niega la vinculación de la empresa Transportes Públicos y Grúas C.A.M. al cumplimiento. Se ordena al Tesorero Municipal de Morelia devolver los pagos efectuados y acreditar el cumplimiento en un plazo de quince días. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0600/2021-II	ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	02/07/2025	En esa virtud se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha once de junio de dos mil veinticinco, por lo que en términos del artículo 283, se le impone a LUIS NAVARRO GARCÍA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MICHOCÁN, UNA MULTA correspondiente a cien unidades de medida y actualización, lo que equivale a la suma de \$11,314.00 (once mil trescientos catorce pesos 00/100 moneda nacional),se requiere de nueva cuenta a la autoridad tercera interesada y vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0181/2024-II	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2025	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar....En virtud de lo todo lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
11	JA-0491/2024-II	JUAN CARLOS VALDEZ MERCADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	02/07/2025	le tiene por hechas sus manifestaciones y se ordena que se esté a lo acordado en proveído de diecinueve de junio de dos mil veinticinco CÚMPLASE
12	JA-0083/2025-II	RICARDO GONZALEZ RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	02/07/2025	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, Y SE TIENE A LA NUEVA AUTORIDAD DEMANDADA POR CONTESTANDO LA DEMANDA NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0669/2022-II	ELSA VIVEROS OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOCÁN	02/07/2025	se les impone a 1) Adriana Hernández Maldonado en cuanto Síndica Municipal y representante del Ayuntamiento , 2) Manuel López Meléndez, en cuanto Presidente Municipal y 3) Oscar Daniel Luna Prieto en cuanto Director de Seguridad Pública, todos de Panindícuaro, Michoacán, UNA MULTA A CADA UNO correspondiente a cuatrocientas unidades de medida y actualización, lo que equivale a la suma de \$45,256.00 (cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional)... se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada.... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0168/2024-II	FLEMON MELO PEDRAZA	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2025	El 2 de julio de 2025, la Secretaría de Acuerdos, Lic. Semiramis Altamirano Hernández, informó a la jueza Araceli Pineda Salazar sobre la recepción del oficio No. 1060/2025-II, proveniente de la Segunda Sala Administrativa del Tribunal. En dicho oficio se notifica que, mediante auto de fecha 28 de junio de 2025, se recibió copia de la demanda de amparo directo presentada por María del Carmen López Herrejón, Contralora Municipal de Morelia, en contra de la resolución emitida el 26 de mayo de 2025 dentro del recurso de apelación RAA-0044/2025-II. Con base en el artículo 163 C, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena integrar dicha documentación al cuaderno de antecedentes del juicio administrativo correspondiente, para que surta los efectos legales procedentes. La resolución fue dictada y firmada por la jueza Pineda Salazar, y certificada por la Secretaría de Acuerdos. CÚMPLASE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2025.

15	JA-0214/2023-II	RUBÉN VEGA MORENO	SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN POLICIAL DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/07/2025	Se informa la recepción del oficio TAAM/SGA/1896/25, mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos comunica la remisión de los autos originales del expediente a la Primera Sala. Asimismo, se recibe notificación de la Magistrada de dicha Sala sobre la admisión del recurso de apelación RAA-0079/2025-I, en auto de fecha 30 de junio de 2025. En consecuencia, se ordena integrar lo anterior al cuaderno de antecedentes del juicio administrativo correspondiente, conforme al artículo 163 C, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. CÚMPLASE
16	JA-0284/2025-II	MAURICIO REYES HERNÁNDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	Se recibe oficio de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana informando el cumplimiento de la suspensión concedida respecto a la boleta de infracción 549842. Se reconocen autorizados y domicilio para notificaciones conforme al artículo 198 del Código de Justicia Administrativa. CÚMPLASE
17	JA-0493/2024-II	CARMEN HAYDE SALINAS AYALA Y OTROS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	02/07/2025	Se recibe oficio de la Magistrada de la Primera Sala Administrativa informando el desechamiento del recurso JA-R-0019/2025-II por notoriamente improcedente. Se ordena agregarlo al expediente para efectos legales correspondientes. CÚMPLASE
18	JA-0303/2024-II	OLGA BERTHA CHAVEZ TEYES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2025	A ese respecto, previo a calificar sobre el cumplimiento de dicha sentencia, con fundamento en los artículos 222, 283 y 284, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; con el oficio de cuenta y anexos, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
19	SNA-0004/2025-II	-----	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	02/07/2025	se impone de su contenido y se le tiene por hechas sus manifestaciones, así como exhibiendo las constancias que refiere para todos los efectos legales a que haya lugar. Por tanto, dígasele al compareciente que se este a lo acordado mediante proveído de fecha cuatro de junio de la presente anualidad, mediante el cual se ordeno el archivo definitivo del presente expediente. CÚMPLASE
20	JA-0271/2025-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado, así como manifieste si se encuentra satisfecha su pretensión; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma se analizara la posible actualización de la causal de sobreseimiento hecha valer en el oficio de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0596/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	02/07/2025	Se hace saber al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad en cuanto al fondo de dicha promoción, ya que pretende gestionar dentro del expediente JA-0596/2023-II y toda vez que dicho juicio se tramita por la vía electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), se hace de su conocimiento a la autoridad, que las promociones deberán de ser presentadas de manera electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal, para que surta efectos dentro del referido expediente electrónico. CÚMPLASE
22	JA-0606/2023-II	CALDERON GONZALEZ ALMA CELESTE	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	02/07/2025	se hace saber al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad en cuanto al fondo de dicha promoción, ya que pretende gestionar dentro del expediente JA-0606/2023-II y toda vez que dicho juicio se tramita por la vía electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) se hace de su conocimiento a la autoridad, que las promociones deberán de ser presentadas de manera electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal, para que surta efectos dentro del referido expediente electrónico. CÚMPLASE
23	JA-0016/2025-II	GONZALEZ AGUILAR JOSE ALBERTO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE DESARROLLO POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLICIAL Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLICIAL Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	02/07/2025	la Segunda Sala de este Tribunal, hace del conocimiento que se dictó sentencia dentro del recurso de reconsideración JA-R-0043/2025-II, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Informático de este Tribunal, misma que cuando cause firmeza se informará lo conducente. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido. CÚMPLASE
24	JA-0116/2025-II	CELYBERT MALDONADO HUIPIO Y ANDRÉS NATANAEL PIÑÓN PÉREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación QUINTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0572/2024-II	-----	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE TANGANCÍUARO MICHOACÁN, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍUARO MICHOACÁN, JESÚS MANUEL BARRAGÁN DÍAZ INSPECTOR ADSCRITO A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN	02/07/2025	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Director de Protección Civil de Tangancíuaro, Michoacán para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0201/2025-II	GABRIELA FUENTES OCHOA	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
27	JA-0202/2025-II	ADRIAN ESTEBAN ALFARO VILLARREAL	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2025.

28	JA-0090/2025-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	02/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apartado 5.2.). CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0206/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional, en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
30	JA-0147/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
31	JA-0065/2025-II	LEONOR DEBORA LOPEZ GARCIA, EN CUANTO ALBACEA DE LOS BIENES DE LOS CC. MARIA LEONOR DEBORA GARCIA AVILES Y/O LEONOR DEBORA GARCIA DE LOPEZ ANTUNEZ Y/O DEBORA GARCIA AVILES	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
32	JA-0210/2025-II	PRADO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	02/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Los cobros de la multa antes señalada, su ejecución, así como cualquier otra consecuencia derivada de la misma acción que se impugna", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación segundo hecho valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0045/2025-II	KEABETH EDITH RAMOS EQUIHUA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	la Tercera Sala de este Tribunal, informa que se admitió el recurso de apelación RAA-0076/2025-III promovido por la parte actora en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
2	JA-0087/2025-II	JOSE LUIS GONZALEZ HERRERA	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	El 2 de julio de 2025, la jueza Araceli Pineda Salazar fue informada por la Secretaría de Acuerdos que la sentencia dictada el 30 de mayo de 2025, que declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado, ha causado ejecutoria, al no haberse interpuesto recurso de apelación por ninguna de las partes dentro del plazo legal de 15 días hábiles, por lo que se ordenó el archivo del expediente como asunto concluido. CÚMPLASE
3	JA-0118/2025-II	ISRAEL GUADALUPE SALTO BEDOLLA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	El 2 de julio de 2025, la Secretaría de Acuerdos informó que vencieron los plazos legales para apelar la sentencia del 30 de mayo, que declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Al no presentarse recurso alguno la sentencia quedó firme y se ordenó el archivo del expediente como asunto concluido. CÚMPLASE
4	JA-0495/2024-II	NANCY ZARAGOZA OCHOA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHURINTZIO, TITULAR DE LA SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN	03/07/2025	la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal,informa que remitió los autos originales del presente juicio a la Quinta Sala de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación, que quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0081/2025-V; este Juzgado se impone de su contenido. CÚMPLASE
5	JA-0326/2024-II	MATIAS GALLEGOS NAVARRO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉRNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/07/2025	la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informa que remitió los autos originales del presente juicio a la Primera Sala de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación, que quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0080/2025-I; este Juzgado se impone de su contenido. CÚMPLASE
6	JA-0151/2025-II	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	03/07/2025	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0516/2024-II	DISTRIBUIDORA DISUR S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SALUD, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	03/07/2025	se requiere al perito de las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación del presente proveído, desahogue el único punto del cuestionario ofrecido por la parte actora, o en su caso, manifieste de manera clara y precisa en que parte del dictamen se encuentra atendido dicho punto; bajo apercibimiento que de no atender el presente requerimiento en tiempo y forma, se hará uso de los medios de apremio previstos en la fracción II, del artículo 202 del Código de la materia. SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0329/2024-II	MAXIMO LÓPEZ ALCAZAR	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/07/2025	la Maestra Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón, en cuanto Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por la parte actora, en contra de la resolución emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, el trece de mayo de dos mil veinticinco..e remitió a la Quinta Sala Administrativa de este Tribunal, junto con el recurso de apelación, registrado con el número RAA-0078/2025-V...la licenciada Nidia Karina Cortes Nájera, Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Administrativa de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veintisiete de junio de dos mil veinticinco, se admitió el recurso de apelación.... CÚMPLASE
9	JA-0590/2024-II	FÉLIX SACRAMENTO GONZÁLEZ TÉLLES Y OTROS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	03/07/2025	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,se requiere a la autoridad demandada Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito;... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0244/2025-II	MARÍA DEL ROCIO AYALA GARCÍA	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0316/2025-II	ELIZABETH SÁNCHEZ GÓMEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0194/2025-II	CESAR ULISES TORRES ROMAN REPRESENTANTE DE MARÍA DE LOS REMEDIOS LÓPEZ MORENO	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	03/07/2025	Se reciben oficios mediante los cuales las autoridades municipales informan y acreditan el cumplimiento de la suspensión concedida. En consecuencia, se tiene por cumplida en los términos del proveído de admisión de la demanda. CÚMPLASE
13	JA-0238/2025-II	VIRGINIA TIARET SOLIS SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/07/2025	El 3 de junio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo de Michoacán tuvo por contestada la demanda en juicio administrativo, admitiendo pruebas ofrecidas por las autoridades. Se requirió a la Secretaría de Finanzas para completar una prueba en tres días y se concedió a la parte actora un plazo de cinco días para ampliar su demanda. El acuerdo fue firmado por la jueza Araceli Pineda Salazar. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
14	JA-0391/2024-II	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	03/07/2025	se requiere nuevamente a LAS AUTORIDADES DEMANDADAS para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
15	JA-0174/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de julio de 2025.

16	JA-0332/2023-II	JESUS HERNANDEZ MORALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	03/07/2025	se ordena dar vista a la parte actora para que en el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído comparezca ante esta actuante a manifestar si está de acuerdo con dicha solicitud NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0437/2024-II	VICTOR MANUEL GARCIA AVALOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/07/2025	Por recibido el oficio mediante el cual se informa que se remitieron los autos originales del presente juicio administrativo, así como el escrito original del recurso de apelación a la Segunda Sala Administrativa de este Tribunal, registrado con el número RAA-0078/2025-II. CÚMPLASE
18	JA-0208/2025-II	OCTAVIO TENA TORRES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO, y se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. En consecuencia, SE MANDA CITAR A LAS PARTES, a fin de que, si así lo estiman pertinente, presenten por escrito sus alegatos en la fecha y hora señaladas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0017/2025-II	EDUARDO SANCHEZ GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	03/07/2025	El 3 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo recibió el oficio TAAM/SGA/1900/25, en el que se informa que, tras la apelación contra la sentencia emitida, se remitieron los autos originales del juicio y el escrito del recurso RAA-0081/2025-I a la Primera Sala Administrativa. Se ordena integrar dichos documentos al expediente para efectos legales. CÚMPLASE
20	JA-0160/2022-II	DISTRIBUIDORA DISUR S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN., DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	03/07/2025	requírase a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acudan ante este Tribunal a consignar la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) o bien exhiban cheque a nombre de la perito, por concepto del peritaje que habrá de rendir a la demandadora Ofelia Alemán Vázquez.... SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0187/2025-II	MILTON RENE MEDINA ESQUIVEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	Se exhiben oficios mediante los cuales se informa la realización de modificaciones en el sistema de Policía Morelia para dar cumplimiento a la suspensión definitiva. En consecuencia, SE TIENE POR CUMPLIDA LA SUSPENSIÓN en los términos del proveído de admisión de demanda. CÚMPLASE
22	JA-0321/2025-II	-----	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	03/07/2025	se requiere a la parte actora para que, dentro del término legal antes precisado, aclare y complemente su demanda en los términos referidos en el presente acuerdo. Con el apercibimiento que, de no cumplir con la prevención dentro del término conferido, se tendrá por no presentada la demanda en contra de las autoridades antes descritas, tal y como lo dispone el precepto legal antes citado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0320/2025-II	-----	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, QUE ELABORA LA BOLETA IMPUGNADA, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	03/07/2025	se requiere a la parte actora para que, dentro del término legal antes precisado, aclare y complemente su demanda en los términos referidos en el presente auto, con el apercibimiento que, de no cumplir con la prevención dentro del término conferido, se tendrá por no presentada la demanda en contra de las autoridades antes descritas, tal y como lo dispone el precepto legal antes citado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0231/2025-II	CAMARILLO CUEVAS REYNALDO	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	03/07/2025	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de la Piedad Michoacán, y Encargado de Despacho de la Oficina de Seguridad Pública, y por tanto en representación de la Dirección de Seguridad Pública de la Piedad, Michoacán SE LES TIENE POR EXTEMPORÁNEA la contestación de demanda...Ayuntamiento y Presidente Municipal del ayuntamiento de la Piedad Michoacán, para que diera contestación a la demanda, feneció sin que lo hubiere hecho. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace efectivo el apercibimiento dictado en el auto de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco y se tiene por precluido su derecho procesal para efectuar la contestación de la demanda, y por ciertos los hechos manifestados por la actora en su escrito de demanda y que le son imputados de manera precisa NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0191/2025-II	RIOS GIL JOSE FROYLAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	comparece a realizar manifestaciones encaminadas al cumplimiento de la sentencia dictada en autos. CÚMPLASE
26	JA-0266/2025-II	ORDAZ SALINAS YOVANI	AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN	03/07/2025	se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, alleguen el original o copia certificada de los documentos que los faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostentan, o en su caso, señalen de manera precisa la naturaleza de las constancias de mayoría y validez, y del nombramiento que exhiben en archivo electrónico con los oficios de contestación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0377/2023-II	AGUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/07/2025	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario y para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta, de acuerdo a lo precisado por esta Juzgadora de las prestaciones que faltan por pagar a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0313/2025-II	SANTACRUZ CASTRO JOEL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	03/07/2025	Se recibe escrito de Joel Santacruz Castro, representante legal de la parte actora, quien solicita la notificación formal del acuerdo de fecha 1 de junio de 2025, mediante el cual se tuvo por no presentada la demanda, así como la exposición clara de los motivos de dicha determinación. Toda vez que dicho acuerdo ya fue notificado formalmente el 2 de julio de 2025 y en él constan las razones de la resolución, comuníquese al promovente que se esté a lo acordado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0317/2025-II	-----	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN IMPUGNADA, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	03/07/2025	se requiere a la parte actora para que, dentro del término legal antes precisado, aclare y complemente su demanda en los términos referidos en el presente auto, con el apercibimiento que, de no cumplir con la prevención dentro del término conferido, se tendrá por no presentada la demanda en contra de las autoridades antes descritas, tal y como lo dispone el precepto legal antes citado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de julio de 2025.

30	JA-0173/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... OTRO
31	JA-0398/2024-II	RUIZ BUENO SAUL ALEJANDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	03/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
32	JA-0525/2024-II	JOSEFINA MELGOZA FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	03/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
33	JA-0541/2024-II	-----	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... SOLO ACTORA
34	JA-0085/2025-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
35	JA-0601/2024-II	-----	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, MICHOACÁN, POLICÍA MUNICIPAL DE TARIMBARO MICHOACAN	03/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
36	JA-0287/2024-II	MIGUEL ANGEL SERVIN MALDONADO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundado el segundo concepto de violación del escrito de demanda analizado; en consecuencia, se declara la nulidad del recibo oficial de pago número 10359635, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dos mil veinticuatro, para los efectos precisados en el último de los Considerandos de la presente sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0322/2025-II	-----	AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZITÁCUARO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	04/07/2025	Con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere a la parte actora para que, dentro del término legal antes precisado, aclare y complemente su demanda en los terminos precisado en el presente acuerdo, se tendrá por no presentada la demanda en contra de las autoridad y el acto descritos, tal y como lo dispone el precepto legal antes citado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0318/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0323/2025-II	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2025	El 4 de julio de 2025, se admitió la demanda promovida por Francisco Patiño Chacón en contra de la retención de su vehículo y una posible infracción no notificada. Se ordenó dar traslado a las autoridades demandadas para que contesten en 15 días y exhiban la boleta de infracción. Además, se reservó pronunciamiento sobre la suspensión solicitada, en tanto no se cuente con copia del acto impugnado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0122/2025-II	NACIR FERNANDO RAMÍREZ MAYCOTTE	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, TRANSPORTES Y GRUAS MUÑOZ	04/07/2025	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0319/2025-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES TRIGUEROS ZAVALA	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0440/2024-II	ANTONIO MEJÍA CORTEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/07/2025	se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0504/2024-II	JAIME TRINIDAD BARTOLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	04/07/2025	Se recibió el exhorto E-44/2025, remitido por el Juzgado Segundo de Pátzcuaro, Michoacán, sin diligenciar, dese vista a la parte actora con copia del acuerdo de fecha ocho de abril de dos mil veinticinco, dictado dentro del exhorto de referencia, y requiérasele para que manifieste si insiste en el desahogo de la prueba ofrecida; apercibida que, en caso de no hacerlo, se tendrá por desierta. En caso de que manifieste su interés en que dicha diligencia se lleve a cabo, se le hace del conocimiento que deberá comparecer ante el Juzgado exhortado y cumplir con los requerimientos que le sean formulados para su adecuado desahogo. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0170/2024-II	JUAN ANTONIO FIGUEROA GRANADOS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2025	dígasele que se esté a lo acordado en el proveído de fecha veintiuno de abril de dos mil veinticinco, en donde se causó ejecutoriada la sentencia y se ordenó remitir al archivo el presente expediente.... CÚMPLASE
9	JA-0312/2024-II	JUAN CARLOS PÉRES DÍAZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2025	este Juzgado se impone de su contenido, se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda. CÚMPLASE
10	JA-0168/2025-II	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2025	El 4 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán recibió un oficio firmado por Lizbeth Muñiz Alcalá, en representación de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana. En el oficio se presentó una copia de un documento en el que se solicitaba constancia del cumplimiento de la suspensión de la sanción impuesta a la parte actora. Tras revisar el expediente y los plazos procesales, el juzgado tuvo por cumplida la suspensión concedida en la admisión de la demanda, dando por satisfechos los términos legales correspondientes. La resolución fue firmada por la jueza Araceli Pineda Salazar, y se dio fe por la secretaria de acuerdos, Semiramis Altamirano Hernández. CÚMPLASE
11	JA-0158/2024-II	CAZARES ESPINOZA ARTURO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN., DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/07/2025	Téngase por recibido el oficio número 1091/2025-II, signado por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala de éste Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento que dentro del expediente RAA-0026/2025-II, se interpuso demanda de amparo y que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. CÚMPLASE
12	JA-0298/2025-II	RAMSES ISSAHI OLGUÍN MENDOZA	POLICÍA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	04/07/2025	El 4 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo recibió un oficio firmado por el Lic. Héctor Gómez García, representante autorizado de la parte actora, solicitando la devolución de documentos originales: un recibo de pago y un oficio de canalización que obran en el expediente. La jueza Araceli Pineda Salazar autorizó la devolución de dichos documentos, siempre y cuando se deje en el expediente una copia simple y recibo de entrega como constancia legal, conforme al marco legal aplicable. CÚMPLASE
13	JA-0613/2024-II	JOSÉ CARLOS CALDERÓN GUTIÉRREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/07/2025	Se tiene por recibida la promocion; este Juzgado se impone de su contenido y ordena agregar el citado oficio a los autos, para que obre como corresponda, toda vez que aún se encuentra transcurriendo el término legal para que la resolución dictada en autos cause ejecutoria. CÚMPLASE
14	JA-0392/2023-II	GARCIA HERNANDEZ JUAN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2025	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas, Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Director de la Policía Procesal de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de julio de 2025.

15	JA-0281/2025-II	ALVARADO SANDOVAL JOSE HECTOR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	04/07/2025	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado así como de la suspensión concedida en autos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0155/2022-II	CARRILLO GARCIA JULIO ALBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	04/07/2025	la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, hace del conocimiento que el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, con sede en esta ciudad, emitió sentencia dentro del juicio de amparo indirecto 1247/2024; este Juzgado se impone de su contenido, en el entendido de que la resolución que ahora se comunica, aún no causa ejecutoria, lo que en su momento procesal se informará lo conducente. CÚMPLASE
17	JA-0736/2023-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	RAÚL REBOLLAR RAMOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, REYNALDO ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, EDLIN SARAHÍ RODRÍGUEZ OCHOA JEFA DE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	04/07/2025	se declara que la sentencia definitiva, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar; se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
18	JA-0053/2025-II	ALVAREZ CORTES ANTONIO ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	04/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
19	JA-0207/2025-II	JOSÉ LUIS ZÁRATE CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
20	JA-0299/2025-II	AVILA LOPEZ VICTORIANO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	04/07/2025	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste a este Juzgado lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento a la suspensión concedida en autos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0605/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	04/07/2025	se hace saber al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad en cuanto al fondo de dicha promoción, ya que pretende gestionar dentro del expediente JA-0605/2023-II y toda vez que dicho juicio se tramita por la vía electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), se hace de su conocimiento a la autoridad, que las promociones deberán de ser presentadas de manera electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal, para que surta efectos dentro del referido expediente electrónico. CÚMPLASE
22	JA-0176/2024-II	AGUILAR MEJIA MARIA ANA DE JESUS	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COMISARIO DE LA REGIÓN MORELIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	04/07/2025	la Tercera Sala de este Tribunal, informa que se admitió el recurso de apelación RAA-0066/2025-III promovido por la autoridad demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. CÚMPLASE
23	JA-0101/2025-II	GABRIEL MASCOTE CAMPOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO	04/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
24	JA-0449/2024-II	MARÍA ARIAS AGUIRRE	COMUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	04/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
25	JA-0828/2023-II	YURITZI YUNUEN ALEJO MARTINEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	04/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la separación de la actora de su cargo como policía acaecido el dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, como quedó precisado en el Considerando Quinto de esta resolución. CUARTO. En consecuencia, se condena a la autoridad demandada a cubrir a favor de la accionante el pago de indemnización y demás prestaciones que resultaron procedentes en términos de lo precisado en el último Considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0001/2025-II	HEBER ALEJANDRO RODRIGUEZ DELGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO VERDUZZO	04/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-0053/2025-II	ALVAREZ CORTES ANTONIO ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	04/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación "1" hecho valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0163/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/07/2025	Al haber transcurrido el plazo sin que la parte actora interpusiera incidente de justas causas ni las autoridades solicitaran la declaración de confesión, se ordena la continuación del juicio y se ponen los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
2	SNA-0006/2025-II	NERY PIÑÓN JIMENEZ	TESORERÍA MUNICIPAL DE PURÉPERO, MICHOACÁN	07/07/2025	se tiene a la parte promovente por señalado como domicilio correcto el ubicado en *** CÚMPLASE
3	JA-0466/2024-II	NARCISA ERENDIRA TEODORO PAZ Y OTROS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	07/07/2025	Téngase por recibido el escrito firmado por la actora del presente juicio y autorizado en términos amplios de la actora; en atención a su petición, dígaselos se esté a lo acordado en proveídos de fechas veinticuatro de enero, seis de junio y treinta de junio, todos de dos mil veinticinco, en los cuales esta Juzgadora ya se pronunció respecto de las pruebas testimonial e inspección ocular que pretendieron ofrecer. CÚMPLASE
4	JA-1765/2018-II	MARÍA ALMA COLUMBA HERRERA ÁVILA Y SERGIO GONZÁLEZ PATIÑO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN., DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/07/2025	el Coordinador de Amparos de este Tribunal, hace del conocimiento que el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, con sede en esta ciudad, desechó de plano el amparo directo 470/2025, promovido por las autoridades demandadas. En atención a lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
5	JA-0106/2025-II	ALFONSO TORRES GARCÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/07/2025	la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la autoridad demandada, en contra del auto de fecha diecisiete de junio de dos mil veinticinco, registrado con el número JA-R-0053/2025-III; en consecuencia, remítasele el testimonio solicitado. CÚMPLASE
6	JA-0505/2024-II	RODOLFO ESTRADA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	07/07/2025	dígaselos se esté a lo acordado en proveído de fecha veintisiete de junio de dos mil veinticinco, en el cual aún no es posible señalar fecha para la audiencia de ley por las razones ahí precisadas, por lo que una vez cerrada la instrucción procesal se señalará fecha para el desahogo de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
7	JA-0060/2025-II	APOLONIO HESQUIO BALTAZAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/07/2025	se requiere nuevamente, a la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurran a este Juzgado a rendir el informe.... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0260/2025-II	JOSÉ MARÍA ZAVALA ORTIZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA...dese vista a la parte actora con las manifestaciones contenidas en el oficio de contestación de demanda y anexos, a efecto de que, dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acuda ante esta Instructora a ampliar su demanda, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0139/2025-II	HUGO RANGEL TINOCO	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/07/2025	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA....se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo.... CÚMPLASE
10	JA-1750/2018-II	ARMANDO FUERTE SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	07/07/2025	se ordena de nueva cuenta la remisión de los autos originales del presente juicio administrativo al Pleno de este Tribunal por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a fin de que continúen con el procedimiento de ejecución de sentencia contemplado en el capítulo décimo primero del Código de la materia. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0012/2024-II	ANDRÉS RODRÍGUEZ NÁJERA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/07/2025	actor del presente juicio, mediante el cual comparece a señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte CÚMPLASE
12	JA-0251/2024-II	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/07/2025	Magistrada de la Primera Sala de este Tribunal, mediante el cual, remite los autos originales del presente juicio administrativo, asimismo remite copia certificada de la sentencia dictada el veinticuatro de junio de dos mil veinticinco dentro del recurso de apelación RAA-0031/2025-I; -la cual confirmó la sentencia recurrida-; señalando que ésta aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
13	JA-0371/2024-II	PAULINA VILLASEÑOR VAZQUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZACAPU	07/07/2025	Magistrada de la Primera Sala de este Tribunal, mediante el cual, remite los autos originales del presente juicio administrativo, asimismo remite copia certificada de la sentencia dictada el veinticuatro de junio de dos mil veinticinco dentro del recurso de apelación RAA-0029/2025-I; -la cual confirmó la sentencia recurrida-; señalando que ésta aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
14	JA-0582/2024-II	JANETH RENTERIA BACA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/07/2025	Magistrada de la Primera Sala de este Tribunal, mediante el cual, remite copia certificada de la sentencia dictada el veinticuatro de junio de dos mil veinticinco dentro del recurso de reconsideración JA-R-0012/2025-I; -la cual confirmó el auto recurrido-; señalando que ésta aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
15	JA-0614/2024-II	JESSICA NAYELLI ARROYO GUERRERO	TITULAR DEL ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/07/2025	Se admite a trámite el incidente de acumulación promovido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a fin de acumular el expediente JA-0045/2025-III al juicio JA-0614/2024-II, al ser este último el más antiguo. Se da vista a las partes por tres días hábiles para que manifiesten lo que a su derecho convenga. Notifíquese personalmente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0296/2025-II	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...dígaselo que resulta improcedente, dado que se trata de un acto consumado, pues de las propias constancias que allega y por su propio dicho se desprende que ya realizó el pago que corresponde a dicho concepto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0291/2025-II	CLAUDIA AGUILAR TAPIA Y ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ALVARADO	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/07/2025	se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto la autoridad codemandada comparezca a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. CÚMPLASE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de julio de 2025.

18	JA-0306/2025-II	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN	07/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión del acto impugnado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0048/2024-II	GENARO VALENCIA PINTOR	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., ADMINISTRADOR DE RENTAS DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	07/07/2025	con fundamento en el artículo 281 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena a la autoridad demandada Administrador de Rentas de Zinapécuaro, Michoacán, informar a este Juzgado, dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten NOTIFÍQUESE POR OFICIO
20	JA-0480/2024-II	JOEL ARMANDO GUERRERO MÉNDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	07/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
21	JA-0173/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0174/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados en una parte e infundados en otra, los conceptos de violación hechos valer en el escrito inicial de demanda en contra de la boleta de infracción impugnada; en consecuencia, se declara la nulidad parcial de dicha boleta de infracción, acorde a lo precisado en el Considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0147/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad del recibo oficial de pago número 10796252, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, para los efectos precisados en el último de los Considerandos de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0222/2025-II	MANUEL ALAN MENDEZ GREGORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen... CÚMPLASE
25	JA-0398/2024-II	RUIZ BUENO SAUL ALEJANDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación "1" hecho valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0054/2025-II	JAIME RICARDO FUENTES MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/07/2025	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
27	JA-0198/2024-II	ANA MARGARITA LÓPEZ CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO	07/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
28	JA-0608/2024-II	ARMANDO MEDINA MONTAÑO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
29	JA-0390/2024-II	ISMAEL GOMEZ PEDRAZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Segundo Juzgado Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respecto de los actos impugnados por el actor consistentes en el acta de infracción con número de folio 4082, levantada el dos de septiembre de dos mil veinte y el acta de clausura con folio número 1242, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte; acorde a los razonamientos precisados en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de la presente ejecutoria. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por el accionante; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana del crédito fiscal número DU/2022/26581/1242 C/20, así como de la resolución determinante de la multa y del crédito mismo; conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2., del Quinto Considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-0101/2025-II	GABRIEL MASCOTE CAMPOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0163/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de julio de 2025.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0986/2022-II	PABLO DIAZ TORRES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/07/2025	se reserva proveer en cuanto al fondo la promoción de mérito, hasta en tanto se resuelva el juicio de amparo promovido por la parte actora, toda vez que esta Juzgadora no cuenta con los autos originales del expediente citado al rubro. CÚMPLASE
2	JA-0506/2024-II	RAMIRO IVÁN ARÉVALO RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	08/07/2025	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0008/2025-I, -la cual confirma el auto recurrido-, refiriendo que en cuanto cause ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misma. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido. CÚMPLASE
3	JA-0190/2025-II	JORGE ARTURO ROMERO PINTOR	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	08/07/2025	vista la certificación que antecede y el estado procesal que guarda el juicio administrativo que nos ocupa, considerando que el término concedido a la parte actora en auto de seis de junio de dos mil veinticinco, para que ampliara su demanda, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, feneció sin que lo hubiere hecho; por lo que se le tiene por no ampliando su demanda y por precluido dicho término otorgado para tal efecto. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0272/2025-II	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/07/2025	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las TRECE HORAS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0229/2025-II	JUAN MANUEL SOLORIO SALGADO Y OTRO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, TRANSPORTES Y GRÚAS C.A.M.	08/07/2025	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	08/07/2025	se previene al ocursoante, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico del actor, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público). Lo anterior, bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el escrito de cuenta. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0279/2025-II	ALEJANDRO ANDRADE AVALOS	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	08/07/2025	dese vista a la parte actora, con el presente auto y referido oficio de cuenta y anexos, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su intereses convenga. SOLO ACTORA
8	JA-0490/2023-II	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	08/07/2025	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar..En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0450/2024-II	TORRES VEGA DANIELA	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2025	la maestra Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, por medio del cual remite la copia certificada de la resolución dictada el once de junio de dos mil veinticinco, dentro de la Queja número 0012/2025-V, -mediante la cual resultó FUNDADA la queja promovida por la parte actora- CÚMPLASE
10	JA-0261/2025-II	TORRES MORON SUSANA EDITH	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/07/2025	al haber sido anulado por la propia autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, ello implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales; en consecuencia, con fundamento en el artículo 206 fracción V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se sobresee en el presente juicio de nulidad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0199/2022-II	CARLOS ANTONIO VILLANUEVA MAGAÑA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/07/2025	sin embargo dígasele que no ha lugar, en virtud de que el día dos de julio de dos mil veinticinco, este juzgado recibió el oficio numero TAAM/CCAT/ARC/022/2025, signado por el licenciado Everardo Carrillo Rosales en cuanto Jefe del Departamento de Archivos del Tribunal, en donde informó que el archivo se mantendrá sin brindar servicio CÚMPLASE
12	JA-0231/2025-II	CAMARILLO CUEVAS REYNALDO	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	08/07/2025	Por lo que se ordena a la Sindica municipal del ayuntamiento de la Piedad Michoacán, se este a lo acordado en el proveído de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0492/2024-II	JORGE INFANTE GAMIÑO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA	08/07/2025	no ha lugar admitir dicho incidente...en perjuicio de la Tercera Interesada "Unión de Bodegueros de la Central de Abastos de Zamora, asociación Civil", y con fundamento en lo dispuesto por el citado artículo 420 del Código de Procedimientos Cviles del Estado de Michoacán, se ordena la continuación del juicio en que se actúa, resultando innecesaria la apertura del sobre que contiene el pliego de posiciones...se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
14	JA-0325/2025-II	DAISY PATRICIO CRUZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2025.

15	JA-0483/2024-II	NEYRA CHAVEZ MEDINA	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/07/2025	Se deja sin efectos la audiencia celebrada el 24 de junio de 2025, a fin de regularizar el procedimiento, al no haberse otorgado a la parte actora término para ampliar su demanda, pese a que la autoridad hizo valer causales de sobreseimiento. Se le concede un plazo de cinco días hábiles para presentar dicha ampliación, dejándose el expediente a su vista para consulta. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
16	JA-0161/2023-II	MARCELO JOSE VALLE CARDENAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/07/2025	esta juzgadora se reserva a señalar fecha para el desahogo de la audiencia de Pruebas y Alegatos, hasta en tanto la sentencia interlocutoria de cita, cause ejecutoria. CÚMPLASE
17	JA-0159/2025-II	RAFAEL GARCÍA ARREOLA	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/07/2025	la parte actora, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha nueve de junio de dos mil veinticinco... fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del escrito de cuenta y el presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, CÚMPLASE
18	JA-0093/2025-II	GEORGINA PEREZ LARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/07/2025	La parte actora señala nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
19	JA-0253/2024-II	PEDRO JR ANGUIANO GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	08/07/2025	Se tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
20	JA-0493/2024-II	CARMEN HAYDE SALINAS AYALA Y OTROS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	08/07/2025	Se recibe el oficio TS/0512/2025 mediante el cual la Lic. Génesis Hernández Camacho solicita la remisión de constancias relativas al recurso JAR-0038/2025-III. En atención a ello, se ordena remitir dichas constancias a la Tercera Sala del Tribunal. CÚMPLASE
21	JA-0064/2024-II	MARÍA CONCEPCIÓN LUGO HERRERA	DIRECTOR DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATIO, MICHOACÁN	08/07/2025	El 8 de julio de 2025, la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo dio cuenta a la Jueza con el estado procesal del expediente. Se tuvo por comparecido a Otoniel Charco Serafin, en su carácter de Director de Urbanismo y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Maravatio, quien señaló como autorizados a diversos profesionistas. Se autorizó en términos amplios a Pedro Rubio Peña por tener su cédula registrada en el libro del Tribunal, y en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a los demás señalados. CÚMPLASE
22	JA-0308/2023-II	GABRIEL MOLINA RUEDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	08/07/2025	El 8 de julio de 2025, el Juzgado Segundo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán recibió dos oficios relacionados con el cumplimiento de una sentencia. Uno fue enviado por Ramón Teodoro Muñiz, en representación del Sistema Penitenciario estatal, y otro por Evangelina Raya, directora del Centro Penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez". Ambos manifestaron su postura sobre el caso y solicitaron una audiencia conciliatoria. La jueza ordenó dar vista a la parte contraria para que se pronuncie al respecto, advirtiéndole que si no responde, se continuará con el juicio. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0708/2023-II	ANABEL BUCIO MARÍN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	08/07/2025	El 8 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal en Materia Anticorrupción recibió un oficio de Lizbeth Muñiz Alcalá, representante jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, informando sobre gestiones para cumplir una sentencia, incluyendo una solicitud de ampliación presupuestaria por \$587,965.25. La Jueza requirió a la autoridad que informe en tres días sobre el cumplimiento, advirtiéndole que, de no hacerlo o hacerlo de forma incorrecta, se impondrán multas y se notificará a su superior jerárquico por desobediencia. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
24	JA-0398/2023-II	HUGO IVAN GUZMAN ROJAS	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	08/07/2025	El 8 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo recibió un oficio del Coordinador de Amparos informando que, en el juicio de amparo 341/2024, se anuló la sentencia del 16 de abril de 2024 relacionada con el caso de Hugo Iván Guzmán Rojas. Se ordenó dictar una nueva sentencia considerando todos los argumentos del actor. La jueza Araceli Pineda Salazar se dio por enterada y ordenó integrar el oficio al expediente para los efectos legales correspondientes. CÚMPLASE
25	JA-1668/2018-II	DONATO HERNÁNDEZ CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	08/07/2025	El 8 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo recibió un oficio de la Subcoordinadora de Amparos informando que, en el juicio de amparo 1111/2024, el Juzgado Primero de Distrito declaró ejecutoriada la resolución y ordenó archivar el expediente. La jueza Araceli Pineda ordenó integrar el oficio al expediente y, por su volumen, dispuso abrir un tercer tomo para facilitar su manejo. CÚMPLASE
26	JA-0384/2024-II	MARÍA SOCORRO AGUILAR IBARRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2025	Agregado el oficio número TAAM/VS/0161/2025, mediante el cual se informa que ha transcurrido el plazo legal para impugnar el acuerdo de cuatro de julio de dos mil veinticinco, sin que se haya interpuesto medio de defensa, por lo que dicho acuerdo ha quedado firme. Asimismo, se declara que la SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA, y con fundamento en el artículo 165, fracción IX, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena remitir el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
27	JA-0164/2024-II	GUILLERMO SAAVEDRA TELLAZ	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	08/07/2025	Agregados a los autos los oficios suscritos por José Gerardo Herrera Bermúdez, Coordinador Jurídico de la Tesorería Municipal de Morelia, mediante los cuales comparece en cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos, acreditando su personalidad con copia certificada del nombramiento respectivo. Se le reconoce el carácter con que comparece, y se da vista a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga respecto del cumplimiento señalado. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0500/2023-II	MARCE DONIO GUIJOSA SOTO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	08/07/2025	se tiene por recibido y se ordena glosar a los autos el exhorto y anexos -diligenciado en sus términos- para que obre como corresponda...se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos;... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0605/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/07/2025	se ordena dar vista a la parte actora para que en el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste si está de acuerdo con dicha solicitud, o realice las manifestaciones que estime conducentes; bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuara con el procedimiento administrativo tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2025.

30	JA-0606/2023-II	CALDERON GONZALEZ ALMA CELESTE	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	08/07/2025	se ordena dar vista a la parte actora para que en el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste si está de acuerdo con dicha solicitud, o realice las manifestaciones que estime conducentes; bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuara con el procedimiento administrativo tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0235/2025-II	GONZALEZ REYES GUSTAVO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	08/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta, córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplie su demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para efectuarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0688/2023-II	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2025	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos dado por las autoridades demandadas; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0132/2025-II	DANIEL MORA CHÁVEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/07/2025	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
34	JA-0508/2024-II	AMELIA BUCIO ISAGUIRRE Y INDIRA BUCIO ISAGUIRRE	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
35	JA-0475/2024-II	ALONSO MARIN FELICES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/07/2025	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
36	JA-0582/2024-II	JANETH RENTERIA BACA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/07/2025	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
37	JA-0084/2025-II	JOSÉ LÓPEZ MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
38	JA-0214/2025-II	MARISOL ALCARAZ BALTAZAR	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen... CÚMPLASE
39	JA-0569/2024-II	MA. GUADALUPE ALICIA ORTIZ RANGEL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Subsiste la presunción de validez del acto primigenio infracción de inspección y vigilancia, por las razones expuestas en el Considerando 4. de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación del crédito fiscal, por las razones expuestas en el Considerando 4.1 de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0324/2025-II	ROMERO CARREÑO MÓNICA VANESSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/07/2025	se requiere a la parte actora para que, dentro del término legal antes precisado, aclare y complemente su demanda en los siguientes términos: Precise que actos definitivos le atribuye a las autoridades demandadas citadas previamente. Mencione los hechos que en específico atribuye a las citadas autoridades, y; Precise los conceptos de violación que estime le causan el o los actos definitivos atribuidos a las autoridades demandadas. Manifieste si es su deseo llamar como autoridad demandada a "responsable del área de Recursos Humanos del C5" quien refiere le comunicó el cese de materia verbal y precise su denominación correcta a efecto de estar en aptitud de llamarla a juicio. Con el apercibimiento que, de no cumplir con la prevención dentro del término conferido, se tendrá por no presentada la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0096/2025-II	KATHERINE MENDOZA GONZALEZ Y OTRA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/07/2025	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EFECTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
3	JA-0535/2023-II	FRANCISCO CAZAREZ AVIÑA	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	09/07/2025	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0495/2024-II	NANCY ZARAGOZA OCHOA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHURINTZIO, TITULAR DE LA SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN	09/07/2025	la Quinta Sala de este Tribunal, informa que se admitió el recurso de apelación RAA-0081/2025-V promovido por la autoridad demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido. CÚMPLASE
5	JA-0326/2024-II	MATIAS GALLEGOS NAVARRO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/07/2025	la Primera Sala de este Tribunal, informa que se admitió el recurso de apelación RAA-0080/2025-I promovido por la parte actora en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido. CÚMPLASE
6	JA-0452/2024-II	-----	CONTRALOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	09/07/2025	Téngase a Miguel Antonio Polina Torres, quien se ostenta en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora; promoviendo Recurso de Apelación CÚMPLASE
7	JA-0106/2025-II	ALFONSO TORRES GARCÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	09/07/2025	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos que lo efectúa el ocurrente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0458/2024-II	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE SALUD	09/07/2025	El 9 de julio de 2025, la jueza Araceli Pineda Salazar del Juzgado Segundo Administrativo del Estado de Michoacán fue informada, mediante certificación de la secretaria Semiramis Altamirano Hernández, que ya había transcurrido el plazo legal de 15 días hábiles (según el artículo 17 de la Ley de Amparo) sin que las partes impugnaran la sentencia del 24 de marzo de 2025. Esta sentencia declaró fundado el incidente de acumulación de autos del juicio JA-0779/2023-II al presente juicio administrativo. Dado que ninguna de las partes presentó inconformidad en tiempo, la sentencia quedó firme y con efectos legales definitivos. Además, al no existir pruebas pendientes de admitir, se fijó la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos para el 28 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, citando a las partes a presentar sus alegatos por escrito. Se ordenó la notificación personal correspondiente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0453/2023-II	SANTIAGO ESPINO RODRIGUEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2025	Téngase por recibido el oficio de la Quinta Sala mediante el cual se informa la revocación del auto de once de abril de dos mil veinticinco; en cumplimiento a dicha resolución, se deja insubsistente dicho acuerdo y se ordena la reposición del procedimiento de ejecución. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	09/07/2025	Coordinador de Amparos de este Tribunal; se le tiene informando que la parte actora, interpuso amparo Directo, en contra de actos emitidos en el recurso de apelación RAA-0227/2024-I, y el juicio administrativo en que se actúa y su acumulado; Así mismo se informa que la quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; adjuntando copia de la demanda aludida y solicita la remisión del expediente. En atención a ello, con fundamento en el artículo 178, fracción III, de la Ley de Amparo, fórmese cuaderno de antecedentes y como se solicita remitase el expediente original del presente juicio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. CÚMPLASE
11	JA-0063/2025-II	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE NOMINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2025	Se tiene por recibido el oficio número TS/0508/2025, mediante el cual se informa que ha quedado firme la sentencia de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticinco, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0028/2025-III, al no haberse interpuesto medio de impugnación. CÚMPLASE
12	JA-0066/2022-II	RENATO PEREZ CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	09/07/2025	la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, informa el acuerdo dictado dentro del juicio de amparo indirecto número 275/2024. Al respecto, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta a los autos originales, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
13	JA-0376/2024-II	REYES SANCHEZ ANA JUDITH	TESORERO MUNICIPAL DE ZACAPU, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZACAPU, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE ZACAPU MICHOACAN	09/07/2025	se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, realice la devolución a la parte actora de la cantidad determinada en sentencia dictada dentro del presente juicio electrónico, debiendo informar a este Juzgado el cumplimiento otorgado, anexando las constancias que así lo acredite. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2025.

14	JA-0354/2024-II	ASTRID NATASHA RAMÍREZ VILCHIS	DIRECTOR DE LA FISCALÍA REGIONAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	09/07/2025	El Juzgado Segundo Administrativo del Estado de Michoacán se declaró competente para conocer del juicio promovido por la C. Astrid Natasha Ramírez Vilchis, a través de sus apoderados, contra actos relacionados con la declaratoria de beneficiarios y dependencia económica del extinto trabajador José Juan Ramírez Vega. No obstante, se previno a la parte actora para que en el plazo de tres días subsane omisiones en su demanda, bajo apercibimiento de tenerla por no presentada. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
15	JA-0804/2023-II	-----	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2025	El Juzgado Segundo Administrativo tuvo por recibido el escrito de Guzmán Alberto Ireta Lino, pero desestimó sus peticiones al no reconocerle carácter dentro del juicio, mismo que además se encuentra archivado desde septiembre de 2024. El escrito fue agregado a la carpeta de "varios". CÚMPLASE
16	JA-0389/2024-II	GUADALUPE BARCENAS LARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	09/07/2025	se tiene a la parte actora señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la Calle Juan Guillermo Villasana, exterior 445, interior 3-A, de la Unidad Habitacional Justo Mendoza de esta Ciudad de Morelia, Michoacán..... CÚMPLASE
17	JA-0072/2025-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2025	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA...Se requiere a la autoridad demandada tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
18	JA-1619/2019-II	ABEL RODRÍGUEZ ESPARZA APODERADO LEGAL DE INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	09/07/2025	se les tienen por hechas las manifestaciones, que serán tomadas en cuenta las constancias y manifestaciones al momento de revisar el cumplimiento de convenio. ... CÚMPLASE
19	JA-0296/2024-II	FERNANDO GARCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	09/07/2025	téngase a la parte actora señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
20	JA-0286/2024-II	REYNA VILLA GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	09/07/2025	téngase a la parte actora señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
21	JA-1019/2022-II	LEONEL GANDARIA MARTÍNEZ, PATRICIA CALDERÓN ALCARAZ Y SALVADOR MALDONADO GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	09/07/2025	resolviéndose esta instructora de proveer respecto a dicho escrito, una vez que sea remitido el expediente original.... CÚMPLASE
22	JA-0256/2024-II	OCIEL HUERTA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	09/07/2025	téngase a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...se señalan las doce horas con treinta minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0025/2024-II	URIEL MORENO JIMÉNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	09/07/2025	la autoridad demandada, con los actos de referencia, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito; por lo tanto, es que este Juzgador declara que la sentencia definitiva de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
24	JA-0292/2024-II	BELISARIO GARCIA VARGAS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DE TACAMBARO MICHOACÁN	09/07/2025	Director del Centro Penitenciario Tacámbaro, Michoacán; promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha seis de junio dos mil veinticinco CÚMPLASE
25	JA-0149/2025-II	ANDRES CARDOSO ELICEA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2025	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA NUEVA AUTORIDAD JOSÉ VILLEDA ZALDÍVAR, POLICÍA ADSCRITO A DICHA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO... se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0302/2025-II	VICTOR GERARDO PARRA HERRERA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/07/2025	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. CÚMPLASE
27	JA-0243/2025-II	FERNÁN PÉREZ CORIA FOTRO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/07/2025	Se tuvo por contestada en tiempo la demanda del juicio administrativo por parte del Director de Orden Urbano del Ayuntamiento de Morelia, reconociéndosele personalidad y admitiéndose las pruebas ofrecidas. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0078/2024-II	AURORA GUZMÁN HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	09/07/2025	El 9 de julio de 2025, Aurora Guzmán Hernández, parte actora en el juicio, presentó escrito ante el Juzgado Segundo Administrativo manifestando un nuevo domicilio para recibir notificaciones, ubicado en Morelia, Michoacán. La Jueza Araceli Pineda Salazar ordenó agregar dicho domicilio al expediente y cumplir lo solicitado. CÚMPLASE
29	JA-0297/2024-II	JOSE MARTINEZ ROSALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	09/07/2025	El 9 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo recibió un escrito de José Martínez Rosales, parte actora en el juicio, en el que informa el cambio de domicilio para recibir notificaciones. La jueza Araceli Pineda Salazar ordenó que se agregue dicho domicilio al expediente y se tenga por señalado el ubicado en la Unidad Habitacional Justo Mendoza, Morelia, Michoacán. Se instruyó cumplir con lo solicitado conforme a la normativa aplicable. CÚMPLASE
30	JA-0317/2024-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	09/07/2025	El 9 de julio de 2025, Selene Rangel Santiago, parte actora en un juicio administrativo, presentó un escrito ante el Juzgado Segundo Administrativo solicitando el cambio de domicilio para recibir notificaciones. La jueza Araceli Pineda Salazar aprobó lo solicitado y se señaló como nuevo domicilio uno ubicado en la Unidad Habitacional Justo Mendoza, en Morelia, Michoacán. Se ordenó cumplir con lo dispuesto conforme a la ley. CÚMPLASE

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2025.

31	JA-0067/2024-II	MOISES OROZCO GAMA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	09/07/2025	El 9 de julio de 2025, Moisés Orozco Gama, parte actora en un juicio administrativo, presentó un escrito ante el Juzgado Segundo Administrativo para señalar un nuevo domicilio para recibir notificaciones, ubicado en la Unidad Habitacional Justo Mendoza, en Morelia, Michoacán. La jueza Araceli Pineda Salazar ordenó agregar el domicilio al expediente y dar cumplimiento a lo solicitado. CÚMPLASE
32	JA-0218/2025-II	EDUARDO MORENO VAZQUEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	09/07/2025	El 9 de julio de 2025, Eduardo Moreno Vázquez, parte actora en un juicio administrativo, presentó un escrito ante el Juzgado Segundo Administrativo para señalar un nuevo domicilio para recibir notificaciones, ubicado en la Unidad Habitacional Justo Mendoza, en Morelia, Michoacán. La jueza Araceli Pineda Salazar ordenó agregar el domicilio al expediente y dar cumplimiento a lo solicitado. CÚMPLASE
33	JA-0955/2022-II	TOVIAS NIÑO JIMÉNEZ	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	09/07/2025	este Juzgado se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, en el entendido de que esta Juzgadora continuará con la secuela procesal del presente juicio, hasta en tanto la Primera Sala de este Tribunal, informe la firmeza de la sentencia emitida dentro del recurso de apelación RAA-0058/2024-IV su acumulado RAA-0062/2024-I. CÚMPLASE
34	JA-0797/2023-II	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2025	Se tiene a María del Carmen López Herrejón, Contralora Municipal de Morelia, promoviendo recurso de apelación contra la resolución del 10 de junio de 2025 emitida por el Juzgado Segundo Administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0329/2025-II	DE ANDA MENDOZA LUIS MANUEL	SUBDIRECCIÓN DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, AGENTE ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/07/2025	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a la devolución a la parte actora del vehículo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0331/2025-II	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	09/07/2025	Se tiene por no presentada la demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0270/2025-II	JOSE ANTONIO MEJIA FLORES	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,...se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0051/2025-II	GUZMÁN DÍAZ ANA KAREN	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE TACÁMBARO	09/07/2025	...se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticinco de agosto de dos mil veinticinco, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...En el entendido de que en ese momento se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de los actores, consecuentemente, se requiere a NANCY ANAYELI SALDAÑA MARTINEZ y JOSÉ ISRAEL SOLÓRZANO ALONSO, a efecto de que comparezcan ante este órgano jurisdiccional con identificación oficial vigente y en original en la fecha y hora antes precisadas a absolver el pliego de posiciones... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0588/2024-II	GILDARDO TINOCO LEOBARA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
40	JA-0538/2024-II	-----	POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
41	JA-0056/2025-II	ROSALES CRUZ JOSE LUIS	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	09/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
42	JA-0181/2025-II	BALTAZAR ALEJO ANTONIO	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN , INSPECTOR ADSCRITO AL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
43	JA-0268/2024-II	SANDOVAL MARTINEZ BERTHA PATRICIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta atribuida a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán, respecto del escrito presentado por la parte actora el ocho de abril de dos mil veintidos. CUARTO. Resultaron esencialmente fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad para los efectos de la resolución negativa expresa, conforme a los argumentos señalados en el último de los Considerandos de la presente sentencia. QUINTO. NOTIFIQUESE a las partes, a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), previniéndoseles a las demandadas para que, dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, informen sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2025.

44	JA-0480/2024-II	JOEL ARMANDO GUERRERO MÉNDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	09/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0054/2025-II	JAIME RICARDO FUENTES MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio acorde a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0260/2024-II	MARIA ELENA TORRES FARIAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	09/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Segundo Juzgado Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó esencialmente fundado el concepto de violación en estudio; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana del adeudo y/o crédito fiscal número ASP/2024/29254/204/20, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2., del Quinto Considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-0479/2024-II	PAULA ERIKA PADILLA MORENO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación en estudio; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, atento a las consideraciones vertidas en el Considerando Cuarto de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de julio de 2025.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0326/2025-II	MINERO MOLINA SAUL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/07/2025	...se requiere a la parte actora para que dentro del término legal antes prescrito, aclare y complemente su demanda en los siguientes términos: Señale los actos o resoluciones definitivos que impugna de la autoridad que señala como demandada señalada con antelación....a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a precisar la naturaleza de las pruebas que ofrece especificando si la reproducción digital corresponde a una copia simple, una copia certificada o al original y tratándose de esta última, si tiene o no firma autógrafa.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0015/2025-II	JOSUE DAVID RUBIO RODRIGUEZ Y BRANDON LOPEZ GALVAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/07/2025	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0185/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/07/2025	considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, aunado a que con fecha veintiséis de junio de dos mil veinticinco, se celebró la Audiencia de Pruebas y Alegatos, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
4	JA-1366/2021-II	ARMANDO GARCIA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO	10/07/2025	a efecto de no dejar en esta de indefensión a las autoridades demandadas, se les requiere para que, dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente proveído, manifiesten de forma clara y precisa los motivos y fundamentos que consideren les ha causado agravio la notificación, a fin de estar en condiciones de tenerles promoviendo el incidente de nulidad de notificaciones. Bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se desechará de plano, al no cumplir con los preceptos legales...en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por las demandadas, registrado con el número JA-R-0031/2025-V; remítase el testimonio solicitado. SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0542/2024-II	DUNZA ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V.	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/07/2025	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0239/2025-II	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MÉNDEZ	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	se previene al ocursoante Alejandro Sánchez Angeles, quien se ostenta en cuanto Director de Sustanciación de la Contraloría Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta,.... SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0332/2025-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/07/2025	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0333/2025-II	TORRES SANDOVAL ALMA CUSTODIA	ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE COTIJA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA	10/07/2025	...se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare y complemente su demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0248/2025-II	CESAR ULISES TORRES ROMAN REPRESENTANTE DE MARÍA DE LOS REMEDIOS LÓPEZ MORENO Y ENRICO FIGUEROA JURADO	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	El 10 de julio de 2025, la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo dio cuenta a la jueza de dos oficios recibidos el 3 de julio, enviados por autoridades de la Contraloría Municipal de Morelia. Se certifica que los plazos otorgados a las autoridades para contestar la demanda transcurrieron conforme a derecho. Se reconoce oficialmente el carácter de Alejandro Sánchez Angeles como Director de Sustanciación para representar a la autoridad demandada. En cambio, a María del Carmen López Herrejón, Contralora Municipal, no se le reconoce legitimación aún, pues no anexó su nombramiento, por lo que se le previene para que lo acredite en tres días hábiles. La jueza se reserva resolver el fondo hasta que todas las autoridades demandadas hayan contestado la demanda o venza el plazo para hacerlo. Se ordena notificar por oficio. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
10	JA-0064/2024-II	MARÍA CONCEPCIÓN LUGO HERRERA	DIRECTOR DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATIO, MICHOACÁN	10/07/2025	Se da cuenta con el oficio relatado en la razón de cuenta signado por la licenciada Liliana Marlen Villaseñor, Coordinador de Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa que el día dos de los corrientes, fue recibido en oficialía de partes oficio número 15478/2025, el cual fue remitido por el Juzgado Noveno de Distrito del Estado, a través del cual, se advierte que la autoridad federal sobreseyó el juicio de amparo 285/2025 en el entendido que dicha sentencia aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
11	JA-0291/2025-II	CLAUDIA AGUILAR TAPIA Y ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ALVARADO	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/07/2025	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0463/2024-II	JOSE APOLINAR PEREZ FONSECA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	10/07/2025	Se declara firme la sentencia que anuló una resolución fiscal del Ayuntamiento de Morelia por falta de motivación y ejercicio de facultades caducadas; se ordena emitir una nueva resolución e informar su cumplimiento bajo apercibimiento de sanciones. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
13	JA-0168/2025-II	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/07/2025	El 10 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo de Michoacán recibió un escrito de Humberto González Ávalos, mediante el cual amplía su demanda dentro del plazo legal. La jueza Araceli Pineda Salazar tiene por ampliada la demanda y ordena notificar a las autoridades demandadas (Policía de Morelia, agente involucrado y Juez Cívico), otorgándoles cinco días hábiles para contestar, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos si no lo hacen. También se mantienen las pruebas previamente admitidas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0204/2024-II	CLAUDIA KARINA ARZATE MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	Se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas para que, dentro del término de quince días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen el acatamiento que den a la misma NOTIFÍQUESE POR OFICIO

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de julio de 2025.

15	JA-0269/2025-II	JOSE FRANCISCO OROZCO CARCAMO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA....de vista a la parte actora con las manifestaciones contenidas en el oficio de contestación de demanda y anexos, a efecto de que, dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, actúe ante esta Instructora a ampliar su demanda.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0282/2025-II	MARÍA GUADALUPE GORDILLO OJEDA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/07/2025	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las TRECE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0107/2024-II	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	El 10 de julio de 2025, el Juzgado Segundo Administrativo recibió un oficio de la Tercera Sala del Tribunal, informando que se confirmó la sentencia dictada en enero de 2025, la cual ahora ha causado ejecutoria, es decir, quedó firme. En consecuencia, se ordena archivar el expediente como asunto concluido. CÚMPLASE
18	JA-0613/2024-II	JOSÉ DARÍO CALDERÓN GUTIÉRREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/07/2025	El Juzgado Segundo Administrativo declaró que la sentencia del 10 de junio de 2025 ha causado ejecutoria, al no haber sido impugnada. Se ordenó la nulidad parcial de la boleta de infracción 530369 y la devolución de \$6,215.00 al actor. Se vinculó al Tesorero Municipal de Morelia para cumplir con la sentencia, bajo apercibimiento de sanciones en caso de incumplimiento. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0548/2024-II	LORENA IDALID HERNÁNDEZ SALGADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPÁNDARO, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE COPÁNDARO, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COPÁNDARO, MICHOACÁN	10/07/2025	se interpuso juicio de amparo directo, promovido por Alejandro Medina Ortiz, quien se ostenta como el Síndico de dicho Ayuntamiento, en su propio derecho, en contra de actos atribuidos a este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán. Se informa que no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. CÚMPLASE
20	JA-0374/2024-II	FATIMA ATENEA MENDEZ HUERTA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
21	JA-0154/2025-II	GUADALUPE SUSANA MORALES ESTRADA	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
22	JA-0515/2024-II	GUERRERO GARCIA JUAN CARLOS	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE JIQUILPAN, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JIQUILPAN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN, MICHOACÁN, SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JIQUILPAN, MICHOACAN	10/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
23	JA-0057/2025-II	MORENO TAFOLLA KARLA PAOLA	DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACAN	10/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
24	JA-0374/2024-II	FATIMA ATENEA MENDEZ HUERTA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación PRIMERO esgrimido por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad de los actos impugnados, conforme a los razonamientos vertidos en el QUINTO Considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora; por lista al Servidor Público de esa Secretaría, que le impuso y le cobró la multa contenida en el formato público de pago de contribuyente estatal y/o federal, marcado con el número de folio 44150372441-1, que al parecer lleva el nombre de Carlos Suarez González y por oficio a las autoridades demandadas Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, previéndoseles para que informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0445/2024-II	JORGE RAFAEL GUTIERREZ ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0233/2025-II	MARICELA NIEVES CORDERO	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/07/2025	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
27	JA-0056/2025-II	ROSALES CRUZ JOSE LUIS	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	10/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respecto del acto impugnado por el actor consistente en: "La privación ilegal de libertad de la que fui objeto, de fecha 02 dos de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro", acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero del presente fallo. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la multa administrativa combatida, como quedó precisado en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta resolución. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0084/2025-II	JOSE LÓPEZ MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2025	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación CUARTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando del presente juicio. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de julio de 2025.

29	JA-0185/2025-II	-----	POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/07/2025	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio, a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-----------------	-------	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.